AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
EL SUBDIRECTOR (E.) DE CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto, Subdirector (E.) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **CIENTO OCHENTA Y DOS (182)** contratos con el siguiente objeto igual: "5_9402_109 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD"

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto, Subdirector (E.) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval del Subdirector (E.) del Centro que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP adjunto a los estudios previos

En consecuencia, esta Subdirección del Centro de Servicios y Gestión Empresarial

AUTORIZA

A contratar los servicios de **CIENTO OCHENTA Y DOS (182)** contratos con el siguiente objeto igual: "5_9402_109 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD"

Dada en Medellín, 17 ENE 2026
Número de Autorización: 060

SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO
Subdirector (E.) Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Luis Augusto Socarraz Berty, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Yovanis Enrique Rincón Pretell, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Claudia Maria Lujan Villegas, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Liliana Maria Galeano Zea, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

59402-

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL SUBDIRECTOR (E) DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL

CONSIDERANDO

Que la Subdirección (E.) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial requiere la prestación de servicios personales de carácter temporal de **CIENTO OCHENTA Y DOS (182)** contratos para "5_9402_109 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD" se puede suplir en este momento la necesidad, mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada.

Que de acuerdo con certificación de insuficiencia de personal de planta profesional y de apoyo a la gestión, y teniendo en cuenta las especiales características del servicio y sus necesidades técnicas, a la fecha no cuenta con personal suficiente en la planta del Centro, para suplir la necesidad planteada en líneas anteriores. Que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018, Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014 y la Resolución 01-02406 de 2023, esta Subdirección de centro:

AUTORIZA

Al Centro de Servicios y Gestión Empresarial contratar **CIENTO OCHENTA Y DOS (182)** contratos para "5_9402_109 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD"

Dada en Medellín, a los 17 ENE 2026

Autorización No. 060

SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO
Subdirector (E)

Revisó: Luis Augusto Socarraz Berty, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Yovanis Enrique Rincón Pretell, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Claudia Maria Lujan Villegas, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Liliana Maria Galeano Zea, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

EL SUBDIRECTOR (E.) DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SENA

CERTIFICA

Que el Centro de Servicios y Gestión Empresarial requiere contratar la prestación de servicios personales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el Estudio previo que soportará la futura contratación.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular 219 de 2025 y una vez revisada la planta de personal del Centro de Servicios y Gestión Empresarial se evidencia la insuficiencia de personal que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es "5_9402_109 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD"

Que, por lo anterior, se cumple con el supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos. No obstante, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

El presente documento se suscribe en Medellín 16 de enero de 2026

SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO
Subdirector (E.) Del Centro De Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Luis Augusto Socarraz Berty, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Yovanis Enrique Rincón Pretell, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Claudia Maria Lujan Villegas, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

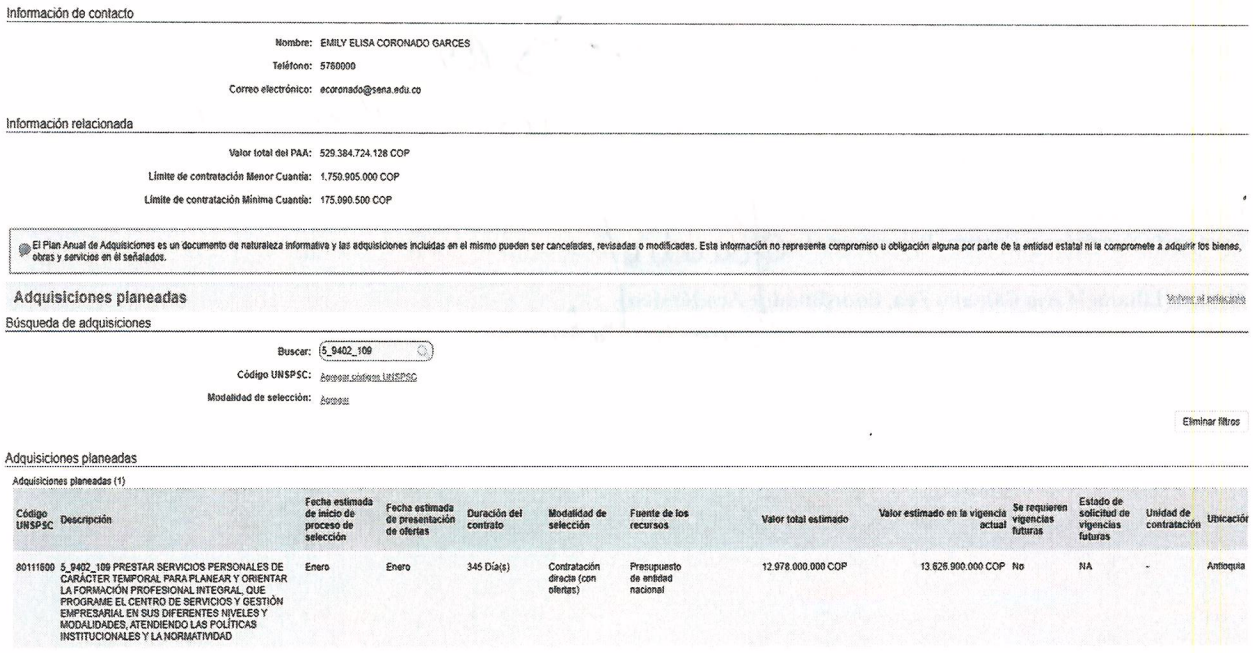
Revisó: Liliana Maria Galeano Zea, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR (E.) DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, consolidado y publicado por la Dirección Regional Antioquia, se verificó que la contratación para **"5_9402_109 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD"** se encuentra incluido en éste, así:



Información de contacto

Nombre: EMILY ELISA CORONADO GARCES
Teléfono: 5760000
Correo electrónico: ecoronado@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 529.384.724.128 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 1.750.905.000 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 175.090.500 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 5_9402_109
Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC
Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación
80111600	5_9402_109 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	12.978.000.000 COP	13.625.900.000 COP	No	NA	-	Antioquia

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Ubicación	Procesos relacionados	Datos de contacto del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020 reglamentada por el Decreto 248 de 2021?
Antioquia		SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO 5760000 squarte@sena.edu.co	No	No	No

Dado en Medellín, a los 16 días del mes de enero 2026

SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO
Subdirector (E.) Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Proyectó: María Elena Del Río Martínez, Profesional Contratación
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Luis Augusto Socarraz Berty, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Yovanis Enrique Rincón Pretell, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Claudia Maria Lujan Villegas, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Liliana Maria Galeano Zea, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2026									
TOPE GLOBAL PROGRAMADO	182								
							ELABORADO POR:		
SALDO	9.139.730.229						Nombre:	María Elena Del Río Martínez	
% UTILIZADO:			320				Cargo	Profesional Contratación PSP	

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS		LECTIVA	
	TECNÓLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE		33	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 1.667.598.944				
	TECNÓLOGO	ANIMACION 3D		2	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 101.066.603				
	TECNÓLOGO	ANIMACIÓN DIGITAL		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TECNÓLOGO	COORDINACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS		3	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 151.599.904				
	TECNÓLOGO	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES		12	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 606.399.616				
	TECNÓLOGO	GESTION BANCARIA E INSTITUCIONES FINANCIERAS		5	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 252.666.507				
	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL		2	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 101.066.603				
	TECNÓLOGO	GESTION DE REDES DE DATOS		4	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 202.133.205				
	TECNÓLOGO	GESTION DEL TALENTO HUMANO		6	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 303.199.808				
	TECNÓLOGO	GESTION EMPRESARIAL		13	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 656.932.917				
	TECNÓLOGO	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		4	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 202.133.205				
	TECNÓLOGO	GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SEGUROS		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TECNÓLOGO	GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TECNÓLOGO	GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE TRANSVERSALES		2	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 101.066.603				
	TECNÓLOGO	GUIANZA TURÍSTICA		4	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 202.133.205				
	TECNÓLOGO	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA		2	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 101.066.603				
	TECNÓLOGO	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		3	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 151.599.904				
	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES		5	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 252.666.507				
	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA		5	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 252.666.507				
	TECNÓLOGO	COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS		6	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 303.199.808				
	TECNÓLOGO	DESARROLLO DE MULTIMEDIA Y WEB		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio	Terminación					LECTIVA	
					MESES	DIAS	(D-M-A)	(D-M-A)	PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL	TECNÓLOGO	DESARROLLO PUBLICITARIO	TEMPORAL	1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301			VIGENCIA	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS_ **REGULAR**
	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA		3	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 151.599.904				
	TÉCNICO	COCINA		7	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 353.733.109				
	TÉCNICO	CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TÉCNICO	IMPRESION DIGITAL		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TÉCNICO	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS		2	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 101.066.603				
	TÉCNICO	MATENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO		3	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 151.599.904				
	TÉCNICO	OPERACIÓN DE EVENTOS		3	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 151.599.904				
	TÉCNICO	PANIFICACION.		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TÉCNICO	PASTELERÍA		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TÉCNICO	PELUQUERÍA		3	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 151.599.904				
	TÉCNICO	PELUQUERÍA		5	10	20	26/01/2026	15/12/2026			$ 3.662.548	$ 195.335.893		
	TÉCNICO	RECURSOS HUMANOS		8	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 404.266.411				
	TÉCNICO	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TÉCNICO	SERVICIOS DE BARISMO		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	TÉCNICO	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS		3	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 151.599.904				
	TÉCNICO	ASESORIA COMERCIAL		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	AUXILIAR	SERVICIOS DE BARTENDER		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	OPERARIO	MANEJO DE MONTACARGAS		2	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 101.066.603				
	CURSO ESPECIAL	ACOMPAÑAMIENTO TECNICO-PEDAGOGICO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTRUCTOR		4	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 202.133.205				
	CURSO ESPECIAL	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS		3	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 151.599.904				
	CURSO ESPECIAL	AUTOGESTION DEL SER HUMANO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y LA TRANSFORMACION SOCIAL		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	CURSO ESPECIAL	DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS EN PROCESOS DE LECTO – ESCRITURA		2	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 101.066.603				

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio	Terminación					LECTIVA	
					MESES	DIAS	(D-M-A)	(D-M-A)	PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
	CURSO ESPECIAL	DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	CURSO ESPECIAL	ENGLISH DOES WORK LEVEL 1		3	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 151.599.904				
	CURSO ESPECIAL	GESTION DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
	CURSO ESPECIAL	MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL		2	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 101.066.603				
	CURSO ESPECIAL	OPERACION SEGURA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS		1	10	20	26/01/2026	15/12/2026	$ 4.737.497	$ 50.533.301				
SUBTOTAL				182						$ 8.944.394.336		$ 195.335.893		
												TOTAL	$ 9.139.730.229	

SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO
Subdirector (E.) Centro de Servicios y Gestión Empresarial

PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☐	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES _ INSTRUCTOR

OBJETO:	5_9402_109 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Esta información se encontrará desagregada en el numeral 4. "competencias Técnicas y Personales" de este documento, donde se explica el perfil de formación basada en el diseño curricular y que coincide con el anexo plan de contratación.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	Esta información se encontrará desagregada en el numeral 4. "competencias Técnicas y Personales" de este documento, donde se explica el perfil de formación basada en el diseño curricular y que coincide con el anexo plan de contratación.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	*Se fija como valor total para **CIENTO OCHENTA Y DOS (182)** contratos la suma de **$9.139.730.229**. El valor total para cada contrato es la suma de **$50.533.301** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de $789.583; b) Diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero a noviembre. de 2026 por valor de $4.737.497 cada uno, c) un (1) pago por el mes de diciembre de 2026 por valor de $2.368.748. Este valor está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato en el SECOP II previo cumplimiento de los requisitos legales para el perfeccionamiento del mismo.*
PLAZO:	*320 días, definido en el calendario académico para la vigencia 2026, la cual no podrá exceder; dicho plazo empezará a contar a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización; circunstancias estas que se entienden cumplidas con la suscripción del*

	contrato, expedición del Registro Presupuestal, aprobación de las pólizas por parte del SENA, Regional Antioquia y el inicio de la ejecución en la plataforma SECOPII
LUGAR DE EJECUCIÓN:	*Medellín y Área Metropolitana*
SUPERVISOR:	*La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador Académico o quien designe el subdirector (E.) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.*
ORDENADOR DEL GASTO:	*Sergio Marcel Duarte Castro Subdirector (E.) Centro de Servicios y Gestión Empresarial*

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015, artículo 3º del Decreto 371 de 2021 y de la Ley 2013 de 2019 entorno a la integralidad de la entidad, el Centro de Servicios y Gestión Empresarial del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994. El artículo 27 del Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro, entre ellas las mencionadas en el siguiente numeral: "Planear, programar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral para atender las demandas de los sectores productivos y sociales, directamente o mediante alianzas o convenios con otros agentes públicos o privados"

Los Centros de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, como unidades operativas, ejecutan las acciones de formación de acuerdo con la oferta definida en su Plan de Acción como respuesta a los requerimientos del entorno productivo y social y dado que las metas durante cada

vigencia se incrementan, es necesario garantizar el talento humano suficiente que permita la operación adecuada de los procedimientos que hacen parte de los procesos definidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.

Para cumplir con el desarrollo de las actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos trazados se requiere de perfiles idóneos, para lo cual la Dirección General del SENA asigna los

recursos presupuestales a los Centros de Formación de acuerdo con las metas definidas en cada vigencia. Donde en consecuencia, surge una necesidad temporal la cual debe ser cubierta a través de contratos de prestación de servicios personales.

De otra parte, con la suscripción de estos contratos, se busca dar ejecución al Plan de Acción del SENA para la vigencia 2026, respaldado por el Plan Anual de Adquisiciones del Centro de Servicios y Gestión Empresarial. Este esfuerzo responde a la caracterización tecnológica del Centro, que se alinea directamente con las demandas del sector productivo y las necesidades del desarrollo regional. Basándose en las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual, así como en el análisis detallado de la insuficiencia de personal de planta y la disponibilidad presupuestal global, esta contratación se fundamenta como una estrategia clave para el fortalecimiento institucional y la expansión de la oferta educativa del SENA.

La formación técnica y tecnológica que ofrece el SENA es un pilar fundamental para el desarrollo social, económico y productivo de Colombia. Esta contratación permitirá atender la creciente demanda de programas educativos pertinentes y de alta calidad, diseñados para responder a los desafíos del mercado laboral y las exigencias del tejido empresarial. Además, se constituye como una herramienta de inclusión y movilidad social, beneficiando a poblaciones históricamente vulnerables y fortaleciendo la cohesión regional. En este contexto, la contratación de instructores especializados no solo garantiza la continuidad de los procesos educativos, sino que también promueve la innovación y la competitividad en sectores estratégicos para el desarrollo del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, titulado "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", establece un marco integral para orientar las acciones del sector público hacia la equidad, la sostenibilidad y la competitividad. Dentro de sus pilares fundamentales, como la seguridad humana, la justicia social y la transformación productiva, el SENA desempeña un papel esencial en la conexión entre la educación técnica y las demandas del sector productivo. El contrato propuesto se alinea con estos objetivos al promover la formación en áreas clave como la sostenibilidad ambiental, la digitalización y las nuevas economías basadas en el conocimiento, preparando a los aprendices para los retos del siglo XXI.

Por su parte, el Plan de Desarrollo Por Antioquia Firme 2024-2027 destaca la educación como un motor esencial para el desarrollo regional, con énfasis en la transformación económica, la sostenibilidad y la equidad. Este plan subraya la necesidad de fortalecer la conexión entre el sistema educativo y las demandas del sector productivo, un objetivo que este contrato facilita al dotar al SENA de la capacidad para formar talento humano calificado en áreas prioritarias para el desarrollo de Antioquia. La articulación de las estrategias educativas con las dinámicas regionales permitirá incrementar la competitividad del departamento, generando mayores oportunidades para la población y contribuyendo a la consolidación de Antioquia como un territorio próspero e inclusivo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por Colombia, otorga un papel central a la educación en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, el ODS

4, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, encuentra un apoyo fundamental en las acciones del SENA, especialmente en su enfoque técnico y tecnológico. Este objetivo no solo transforma vidas individuales al empoderar a las personas con conocimientos y habilidades para su autonomía económica, sino que también es una base para lograr otros objetivos como el trabajo decente, el crecimiento económico y la acción climática. A través de la contratación de instructores, el SENA refuerza su compromiso con la Agenda 2030, asegurando que su oferta educativa continúe siendo un catalizador del desarrollo sostenible en el país.

La contratación permitirá al SENA atender de manera efectiva a una población diversa, incluyendo a jóvenes, mujeres, comunidades indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado. La oferta formativa se diseñará para garantizar que estos grupos accedan a oportunidades educativas de calidad, facilitando su integración al mercado laboral y su participación en la economía. En paralelo, se fortalecerán programas orientados a la sostenibilidad ambiental, que son prioritarios tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en los planos regionales de Antioquia. Esto permitirá al SENA contribuir significativamente a los esfuerzos nacionales para enfrentar el cambio climático y promover prácticas productivas sostenibles en los territorios.

El SENA prepara a los aprendices para los retos de la Cuarta Revolución Industrial. La integración de estos programas con las dinámicas del mercado laboral garantiza la formación de talento humano con competencias especializadas, capaces de impulsar la innovación y la competitividad en un entorno global. Además, los instructores contratados jugarán un papel crucial en la implementación de estrategias de transformación, que son esenciales para conectar a las empresas y los ciudadanos con la economía del conocimiento.

Por otra parte, la contratación fomenta el fortalecimiento del tejido productivo a nivel regional, promoviendo la creación de emprendimientos sostenibles y la mejora de las capacidades de pequeñas y medianas empresas lideradas por aprendices. A través de programas como SENNOVA, los aprendices tendrán acceso a proyectos de investigación aplicada que les permitirán contribuir al desarrollo productivo del territorio, generando soluciones innovadoras para los retos locales. Este enfoque no solo dinamiza las economías locales, sino que también fortalece las capacidades de los aprendices como agentes de cambio y desarrollo en sus comunidades.

El impacto esperado de este contrato es significativo y multidimensional. En el ámbito educativo, permitirá al SENA incrementar la calidad y cobertura de sus programas, asegurando que más colombianos tengan acceso a una educación técnica y tecnológica de excelencia. En términos económicos, fortalecerá la productividad y competitividad de las regiones, creando empleo y fomentando la formalización de actividades económicas. Socialmente, promoverá la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos, reduciendo brechas de desigualdad y fortaleciendo la cohesión social. Desde una perspectiva ambiental, facilitará la formación de talento humano capaz de liderar iniciativas de sostenibilidad y mitigación del cambio climático, contribuyendo al cumplimiento de las metas nacionales en esta área.

Luego de realizar el reconocimiento del contexto nacional, regional y local a la luz de los planes de desarrollo; del documento CONPES 3866; y teniendo en cuenta que el SENA con sus Centros de Formación son los responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, la Integración con la Educación Media Académica, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos, servicios que para su correcta ejecución requieren no solo del personal asignado directamente a la ejecución de este cometido, sino también de una serie de personas con diferentes perfiles profesionales, técnicos y/o asistenciales que colaboren armónicamente en la obtención del cometido señalado en este párrafo.

De otra parte, para el año 2026, el Centro de Servicios y Gestión Empresarial tiene como objetivo consolidar y expandir su oferta de formación en todas las modalidades educativas que ofrece, ajustándose tanto a las necesidades de la región como a los lineamientos nacionales de formación técnica, tecnológica y complementaria.

En Educación Superior, la meta de 9.439 cupos refleja una intención clara de fortalecer la formación tecnológica en sus diversas modalidades (presencial, virtual, a distancia y full popular). Esto responde al creciente interés en programas que permitan a los aprendices acceder a una educación más flexible, que no solo se ajuste a sus condiciones de tiempo y lugar, sino que también les brinde competencias específicas altamente demandadas en el mercado laboral. Además, se observa un esfuerzo por mantener la continuidad educativa, ya que una parte de estos cupos corresponde a aprendices que pasan de una vigencia a otra, asegurando así una trayectoria formativa estable y de largo plazo.

En cuanto a la Formación Laboral, la meta de 11.179 cupos busca cubrir una amplia variedad de perfiles formativos, desde operarios, auxiliares y técnicos laborales. Este enfoque diversificado no solo responde a la demanda del sector productivo, sino que también garantiza que se atiendan las necesidades de empleabilidad en diferentes niveles de calificación. En particular, los programas de técnico laboral, tanto en modalidad presencial como virtual y articulados con la educación media, representan una porción significativa de esta meta. Esto demuestra un esfuerzo por alinear la oferta formativa con los requerimientos de competencias específicas, haciendo énfasis en la formación técnica como una base sólida para el ingreso al mercado laboral y el desarrollo profesional continuo.

Ahora bien, la Formación Complementaria con una meta de *55.365* aprendices para 2026, lo que incluye tanto programas presenciales como virtuales. Este componente de la oferta se enfoca en brindar oportunidades de actualización y especialización para trabajadores en ejercicio y personas que buscan mejorar sus competencias en áreas específicas. La formación complementaria virtual, es la apuesta del Centro por la educación a distancia, un modelo que ha demostrado ser fundamental para facilitar el acceso a la formación de personas en regiones apartadas o con limitaciones de movilidad. Además, la formación presencial asegura la atención de aprendizajes que

requieren interacción directa y práctica inmediata, complementando así la oferta a distancia y respondiendo a unas necesidades formativas del sector.

A continuación, se presentan las metas de formación para el Centro de Servicios y Gestión Empresarial concertadas para la vigencia 2026.

Nivel			Meta 2026 Concertada
Formación Titulada	***Educación Superior***	*Tecnologo - Presencial*	*4.732*
		Tecnólogo - Virtual	*3.677*
		Tecnólogo - A Distancia	*1.015*
		Tecnólogo - FIC	*0*
		Tecnólogo - CampeSENA	*0*
		Tecnólogo - Full Popular	*15*
	Técnico Laboral y Otros	*Operario*	*141*
		Operario - FIC	*0*
		Operario - CampeSENA	*0*
		Operario - Full Popular	*0*
		Auxiliar	*84*
		Auxiliar - CampeSENA	*19*
		Auxiliar - Full Popular	*34*
		Técnico Laboral - Presencial y A Distancia	*3.060*
		Técnico Laboral - Virtual	*966*
		Técnico Laboral - Articulación con la Media	*6.356*
		Técnico Laboral - FIC	*0*
		Técnico Laboral - CampeSENA	*504*
		Técnico Laboral - Full Popular	*15*
		Profundización Técnica	*0*
		Total Titulada Centro	***20.618***
Formación Complementaria	***Complementaria***	*Complementaria - Virtual (Sin Bilingüismo)*	*18.720*
		Complementaria - Presencial (Sin Bilingüismo)	*26.670*
		Bilingüismo - Virtual	*7.680*
		Bilingüismo - Presencial	*180*
		Complementaria - CampeSENA	*1.725*
		Complementaria - Full Popular	*390*

Nivel			Meta 2026 Concertada
		Total Complementaria Centro	***55.365***
Total formación Centro			***75.983***

De otra parte, conforme lo prescribe el Decreto 249 de 2004, es función del subdirector del Centro Administrar y ejecutar los procesos de contratación, y de acuerdo con certificación de insuficiencia de personal de planta, este Centro cuenta en su planta de personal con 90 instructores de los cuales 73 se encuentran activos, 13 en vacancia y 4 con funciones de Coordinación lo cual no es suficiente para atender los 75.983 aprendices de los diferentes niveles de formación y dar cumplimiento a las metas asignadas al Centro para desarrollar su cometido social.

Ahora bien, para cumplir con dicha actividad a cabalidad, al Centro se le hace necesario, dada la insuficiencia de personal de planta con capacidad para cumplir con la totalidad de las obligaciones descritas al interior de este estudio, contratar ***instructores*** *que sirvan como apoyo en la gestión del Centro de Servicios y Gestión Empresarial. El Centro de Formación garantiza que los instructores a contratar serán seleccionados del Banco de instructores SENA, acorde a los lineamientos de la Circular No: 3-2025-000233 del 24/octubre/2025 y 3-2025-000255 del 19/noviembre/2025*

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Servicios y Gestión Empresarial la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de doscientos **CIENTO OCHENTA Y DOS (182)** contratos de prestación de servicios personales como instructor con personas naturales, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*".

La anterior necesidad está enmarcada dentro del PAA de la entidad para la vigencia 2026

2. Obligaciones Específicas:

a) Planear mensualmente los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo,

planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual.

b) Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales.

c) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular conforme a la programación (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), cumpliendo una ejecución mensual de 160 horas de formación conforme con los procedimientos y formatos vigentes en la plataforma CompromISO.

d) Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación.

e) Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.

f) Entregar previo inicio de la formación del programa, los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

g) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático de manera permanente en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y dejar evidencia en el informe mensual de ejecución.

h) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

i) Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas de formación del Centro, cuando el centro lo requiera.

j) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.

k) asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.

l) Atender dentro de los 5 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.

m) Previa terminación de la etapa lectiva el contratista debe concertar reunión con el instructor de seguimiento a etapa practica para verificar novedades de aprendices de las fichas programadas y dejar la actuación registrada en acta.

n) Si es instructor virtual deberá cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del

instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G-014.

o) Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación.
p) Participar en las actividades relacionadas con la FPI de la entidad, enfocándose en la estructuración y desarrollo de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas que fortalezcan el proceso de formación.
q) Aplicar y acompañar las estrategias para la retención de aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con competencias actitudinales de liderazgo participativo, responsabilidad frente a la planeación, ejecución y evaluación del trabajo asignado, capacidad para la convivencia, trabajo en equipo, autoformación y construcción de conocimiento, sentido de pertinencia por la institución, comunicación asertiva, escucha activa, orientación a resultados, transparencia, buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, competencias pedagógicas para la planeación de la formación, orientación pedagógica de procesos formativos, evaluación de aprendizajes, habilidades argumentativas y lingüísticas.

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
TECNOLOGO ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE Código 228118 Versión 1 **COMPETENCIA:**	TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS Y AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN:* SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS.* LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN ORIENTADOS A OBJETOS (C#, JAVA, JAVASCRIPT, PHP, PYTHON, RUBY).* PLATAFORMAS DE DESARROLLO PARA MÓVILES.* CONOCIMIENTOS	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	19

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	APLICADO AL CICLO DE VIDA DEL SOFTWARE.* CONOCIMIENTO DE MODELOS Y DISCIPLINAS DE CALIDAD DE SOFTWARE.* CONOCIMIENTO DE METODOLOGÍAS TRADICIONALES Y ÁGILES APLICADAS EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE.* PRUEBAS DE SOFTWARE.* FRAMEWORKS DE DESARROLLO (FRONT-END, BACK-END).* CONOCIMIENTO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y DISRUPTIVAS (IOT, BLOCKCHAIN, BIG DATA, MACHINE LEARNING).PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES EN TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DESARROLLO DE SOFTWARE.		
TECNOLOGO ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE Código 228118 Versión 1 **COMPETENCIA:** EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL ¿ SENA, O CERTIFICADO POR AUTORIDAD COMPETENTE EN CUALQUIERA DE LAS NUEVE ÁREAS DE DESEMPEÑO DE LA CNO Y EN EL NIVEL OCUPACIONAL 2,3 O 4 (VER ANEXO C. N.O) ALTERNATIVA 1. CERTIFICADO DE TÉCNICO, O CERTIFICADO POR AUTORIDAD COMPETENTE EN CUALQUIERA DE LAS NUEVE ÁREAS DE DESEMPEÑO DE LA CON Y EN EL NIVEL OCUPACIONAL 3 O 4 (VER ANEXO C. N.O) ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN CUALQUIERA DE LOS 55 NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO, O EN NULL O SIN CLASIFICAR. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). ALTERNATIVA 3 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN CUALQUIERA DE LOS 55 NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO, O EN NULL O SIN CLASIFICAR. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 4 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIERA DE LOS 55 NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO, O EN NULL O SIN CLASIFICAR. (VER ANEXO	Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA. ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LOS	2

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
	N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA ALTERNATIVA 3 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA ALTERNATIVA 4 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA	
TECNOLOGO ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE Código 228118 Versión 1 **COMPETENCIA:** ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES. OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO.	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO.	2

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
TECNOLOGO ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE Código 228118 Versión 1 **COMPETENCIA:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: * FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5,5). * ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567 TOEFL CBT (MÍNIMO 227). * TOEFL IBT (MÍNIMO 87). * BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES.	MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL. * DEMOSTRAR ALTAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y LMS. * DOMINIO DEMOSTRADO EN OFIMÁTICA E INTERNET Y/O CIUDADANÍA DIGITAL. * COMPETENCIAS METODOLÓGICAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.	1
TECNOLOGO ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE Código 228118 Versión 1 **COMPETENCIA:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO DE CONOCIMIENTO, CERTIFICADO MÍNIMO EN NIVEL B2 DE ACUERDO CON EL MCER EN CADA UNA DE LAS CUATRO (4) HABILIDADES DE DOMINIO DE LENGUA (COMPRENSIÓN ORAL, COMPRENSIÓN ESCRITA, PRODUCCIÓN ORAL, PRODUCCIÓN ESCRITA). LOS EXÁMENES DE LENGUA ADMITIDOS DEBEN TENER UNA VIGENCIA MÁXIMA DE 2 AÑOS Y SON AQUELLOS EN LISTADOS EN LA RESOLUCIÓN 12730 DEL 28 DE JUNIO DE 2017 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. NO SE ACEPTAN AQUELLOS EXÁMENES CATALOGADOS EN ESTA RESOLUCIÓN COMO CLASIFICACIÓN (PLACEMENT), NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS (YOUNG LEARNERS) Y JÓVENES (TEENAGERS)). ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIER NÚCLEO DE CONOCIMIENTO, CERTIFICADO MÍNIMO EN NIVEL B2 DE ACUERDO CON EL MCER EN CADA UNA DE LAS CUATRO	ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN LA INSTRUCCIÓN Y/O DOCENCIA DE LA LENGUA O LENGUAS A IMPARTIR. ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA EN LA INSTRUCCIÓN Y/O DOCENCIA DE LA LENGUA O LENGUAS A IMPARTIR.	4

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
	(4) HABILIDADES DE DOMINIO DE LENGUA (COMPRENSIÓN ORAL, COMPRENSIÓN ESCRITA, PRODUCCIÓN ORAL, PRODUCCIÓN ESCRITA). LOS EXÁMENES DE LENGUA ADMITIDOS DEBEN TENER UNA VIGENCIA MÁXIMA DE 2 AÑOS Y SON AQUELLOS ENLISTADOS EN LA RESOLUCIÓN 12730 DEL 28 DE JUNIO DE 2017 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. NO SE ACEPTAN AQUELLOS EXÁMENES CATALOGADOS EN ESTA RESOLUCIÓN COMO CLASIFICACIÓN (PLACEMENT), NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS (YOUNG LEARNERS) Y JÓVENES (TEENAGERS)).		
TECNOLOGO ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE Código 228118 Versión 1 **COMPETENCIA:** ORIENTAR INVESTIGACIÓN FORMATIVA SEGÚN REFERENTES TÉCNICOS	PROFESIONAL QUE REALICE Y PARTICIPE EN LAS ÁREAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y AFINES.	* DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA. * SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.	1
TECNOLOGO ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE Código 124100 Versión 1 **COMPETENCIA:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES; O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O SALUD PÚBLICA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES; O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O EDUCACIÓN; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C). TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	2

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
TECNOLOGO ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE Código 124100 Versión 1 **COMPETENCIA:** DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO	OPCIÓNN 1 LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O LICENCIADO EN FÍSICA OPCIÓN 2 LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS. OPCIÓN 3 PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA O MATEMÁTICAS, CON FORMACIÓN PEDAGÓGICA. EXPERIENCIA LABORAL	TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 12 MESES EN PROCESOS DE FORMACIÓN O ACTIVIDADES LABORALES EN DOCENCIA"	2
TECNOLOGO ANIMACION 3D Código 524109 Versión 101 **COMPETENCIA:** POS PRODUCIR LA ANIMACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	EL PROGRAMA REQUIERE UN INSTRUCTOR CON TÍTULO PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO O AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN ANIMACIÓN 3D, MANEJO DE SOFTWARE 3D O TECNÓLOGO EN ANIMACIÓN 3D. PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN DESARROLLO DE PRODUCTOS DE ANIMACIÓN SOBRE PLATAFORMAS ADOBE O AUTODESK	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIADE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	2
TECNOLOGO ANIMACION DIGITAL Código 513601 Versión 3 **COMPETENCIA:** ANIMAR ELEMENTOS DE LA ESCENA SEGÚN TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO.	PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO, DISEÑADOR VISUAL ARTES PLÁSTICAS, ARTES VISUALES, ING. MULTIMEDIA, TECNÓLOGO ANIMACION DIGITAL, ANIMACION 3D, ILUSTRACIÓN PARA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES O CARRERAS AFINES.	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS MESES DE LABORES DE DOCENCIA.	1
TECNOLOGO COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS Código 621600 Versión1 **COMPETENCIA:** COORDINAR SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SEGÚN	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA HOTELERÍA. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EL ÁREA DE HOTELERÍA	MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO EN EL ÁREA O DEPARTAMENTO DE ALOJAMIENTO Y DOCE (12) MESES EN EL DESARROLLO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS ALTERNATIVAS, CERTIFICAR CURSOS DE	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS		FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES.	
TECNOLOGO COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS Código 621600 Versión1 **COMPETENCIA:** GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS, EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EN MERCADEO O EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.	EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL VEINTICUATRO (24) MESES Y DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS EN LABORES DE DOCENCIA.	1
TECNOLOGO COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS Código 621600 Versión1 **COMPETENCIA:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5,5) ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567) TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87) BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES	MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL.DEMOSTRAR ALTAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y LMS. DOMINIO DEMOSTRADO EN OFIMÁTICA E INTERNET Y/O CIUDADANÍA DIGITAL.	1
TECNOLOGO DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES Código 522309 Versión 1	TÍTULO PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO EN DISCIPLINA ACADÉMICA EN: DISEÑADOR GRÁFICO, DISEÑADOR COMUNICADOR GRÁFICO, DISEÑADOR VISUAL, DISEÑADOR PRODUCTOR MULTIMEDIA, DISEÑADOR GRÁFICO	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y	5

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
COMPETENCIA: EDITAR IMÁGENES DE ACUERDO CON CRITERIOS DE COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE EDICIÓN	PUBLICITARIO, DEL NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO EN DISEÑO.	SEIS (6) MESES EN LABORES DE INSTRUCTOR O DOCENTE.	
TECNOLOGO BANCARIA E INSTITUCIONES FINANCIERAS Código 121202 Versión 101 **COMPETENCIA:** APLICAR TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES, CONFORMADO POR PROFESIONALES CON TITULO DE PREGRADO EN:  CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES  INGENIERÍA INDUSTRIAL O FINANCIERA O AFINES	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y PREFERIBLEMENTE CON SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	1
TECNOLOGO BANCARIA E INSTITUCIONES FINANCIERAS Código 121202 Versión 101 **COMPETENCIA:** DAR ASESORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA QUE CONDUZCA A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES REALES DEL CLIENTE.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES, CONFORMADO POR PROFESIONALES CON TITULO DE PREGRADO EN:  CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES  INGENIERÍA INDUSTRIAL O FINANCIERA O AFINES	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y PREFERIBLEMENTE CON SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	2
TECNOLOGO BANCARIA E INSTITUCIONES FINANCIERAS Código 121202 Versión 101 **COMPETENCIA:** FIDELIZAR AL CLIENTE INCREMENTADO LOS VÍNCULOS COMERCIALES Y LOGRANDO LA RENTABILIDAD DEL NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES, CONFORMADO POR PROFESIONALES CON TITULO DE PREGRADO EN:  CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES  INGENIERÍA INDUSTRIAL O FINANCIERA O AFINES	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y PREFERIBLEMENTE CON SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
TECNOLOGO BANCARIA E INSTITUCIONES FINANCIERAS Código 121202 Versión 101 **COMPETENCIA:** PROCESAR DEPÓSITOS, PAGOS Y RETIROS EN MONEDA LEGAL Y EXTRANJERA DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES E INSTITUCIONALES VIGENTES.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES, CONFORMADO POR PROFESIONALES CON TITULO DE PREGRADO EN:  CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES  INGENIERÍA INDUSTRIAL O FINANCIERA O AFINES	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y PREFERIBLEMENTE CON SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	1
TECNOLOGO GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Código 122201 Versión 2 **COMPETENCIA:** CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR FORMACIÓN PROFESIONAL EN ÁREAS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, CONTADOR PÚBLICO, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, PÚBLICA Y NEGOCIOS DERECHO CON ÉNFASIS EN DERECHO COMERCIAL Y LABORAL PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN PROPIEDAD HORIZONTAL	2
TECNOLOGO GESTION DE REDES DE DATOS Código 228183 Versión 2 **COMPETENCIA:** ADMINISTRAR INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE RED SEGÚN MODELOS DE REFERENCIA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO.	PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA INFORMÁTICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES, CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA COMPROBADA EN REDES DE DATOS, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS DE REDES, SISTEMAS OPERATIVOS DE RED, PLATAFORMAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REDES. PARA LA COMPETENCIA SE REQUIERE PREFERIBLEMENTE QUE EL INSTRUCTOR CUENTE CON ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL O TECNOLÓGICA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN	DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO CON LA COMPETENCIA A ORIENTAR Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	4

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
	O CON LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL CCNA.		
TECNOLOGO GESTION DEL TALENTO HUMANO Código 112005 Versión 101 **COMPETENCIA:** DISEÑAR ESTRUCTURAS DE SALARIOS, APLICANDO LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES FORMACIÓN PROFESIONAL EN ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, PÚBLICA, O NEGOCIOS, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y ÁREAS DE LA SALUD INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE EMPRESAS O NEGOCIOS, PSICOLOGÍA O ÁREAS AFINES, COMUNICACIÓN SOCIAL, SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD.	PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO, SALUD OCUPACIONAL O ÁREAS AFINES ALTERNATIVA 1VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	3
TECNOLOGO GESTION DEL TALENTO HUMANO Código 112005 Versión 101 **COMPETENCIA:** SELECCIONAR CANDIDATOS PARA DESEMPEÑAR LOS CARGOS Y ROLES DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LOS PERFILES, POLÍTICAS, NORMAS LEGALES VIGENTES Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES FORMACIÓN PROFESIONAL EN ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, PÚBLICA, O NEGOCIOS, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y ÁREAS DE LA SALUD INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE EMPRESAS O NEGOCIOS, PSICOLOGÍA O ÁREAS AFINES, COMUNICACIÓN SOCIAL, SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD.	PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO, SALUD OCUPACIONAL O ÁREAS AFINES ALTERNATIVA 1VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	3

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
TECNOLOGO GESTIÓN EMPRESARIAL Código 621201 Versión 102 **COMPETENCIA:** ADMINISTRAR LA SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD TÉCNICA LEGAL VIGENTE Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES MERCADEO INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES LOGÍSTICA O AFINES ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, MERCADEO, LOGÍSTICA O AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL O TRES (3) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MERCADEO, INGENIERÍA INDUSTRIAL, LOGÍSTICA O AFINES	PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREA OBJETO DE CONOCIMIENTO O EN DOCENCIA Y PEDAGOGÍA ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	2
TECNOLOGO GESTIÓN EMPRESARIAL Código 621201 Versión 102 **COMPETENCIA** CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES MERCADEO INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES LOGÍSTICA O AFINES ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, MERCADEO, LOGÍSTICA O AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL O TRES (3) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MERCADEO, INGENIERÍA INDUSTRIAL, LOGÍSTICA O AFINES	PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREA OBJETO DE CONOCIMIENTO O EN DOCENCIA Y PEDAGOGÍA ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	3
TECNOLOGO GESTIÓN EMPRESARIAL	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES	PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREA OBJETO DE CONOCIMIENTO O	2

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
Código 621201 Versión 102 **COMPETENCIA** DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES MERCADEO INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES LOGÍSTICA O AFINES ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, MERCADEO, LOGÍSTICA O AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL O TRES (3) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MERCADEO, INGENIERÍA INDUSTRIAL, LOGÍSTICA O AFINES	EN DOCENCIA Y PEDAGOGÍA ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	
TECNOLOGO GESTIÓN EMPRESARIAL Código 621201 Versión 102 **COMPETENCIA** PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES MERCADEO INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES LOGÍSTICA O AFINES ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, MERCADEO, LOGÍSTICA O AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL O TRES (3) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MERCADEO, INGENIERÍA INDUSTRIAL, LOGÍSTICA O AFINES	PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREA OBJETO DE CONOCIMIENTO O EN DOCENCIA Y PEDAGOGÍA ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	6
TECNOLOGO GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR INGENIEROS DE DIFERENTES ÁREAS DE LAS CIENCIAS. Y/O ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.	MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN /ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
Código 122128 Versión 1 **COMPETENCIA** APOYAR ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A LA IMPLEMENTACIÓN, DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA; DE ACUERDO A PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA POR LA EMPRESA.			
TECNOLOGO GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Código 122128 Versión 1 **COMPETENCIA** DOCUMENTAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA; SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR INGENIEROS DE DIFERENTES ÁREAS DE LAS CIENCIAS. Y/O ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.	MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1
TECNOLOGO GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Código 122128 Versión 1 **COMPETENCIA** GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR INGENIEROS DE DIFERENTES ÁREAS DE LAS CIENCIAS. Y/O ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.	MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA			
TECNOLOGO GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SEGURO Código 123303 Versión 101 **COMPETENCIA:** INSPECCIONAR O VALORAR LOS BIENES	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES, CONFORMADO POR TECNÓLOGOS Y PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS SEGUROS CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES INGENIERÍA FINANCIERA, ESTADÍSTICA Y DERECHO.	PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS O AFINES PREFERIBLEMENTE CON EXPERIENCIA LABORAL EN COMPAÑÍAS DE SEGUROS, COMPAÑÍAS DE REASEGURO O INTERMEDIARIOS DE SEGUROS MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	1
TECNOLOGO GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE Código 121524 Versión 1 **COMPETENCIA:** ELABORAR EL PLAN DE TRANSPORTE SEGÚN MODOS Y NORMATIVA	ALTERNATIVA 1: NIVEL ACADÉMICO PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE: INGENIERÍA DE TRANSPORTE, INDUSTRIAL, LOGÍSTICA, ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA, INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. CON ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA. ALTERNATIVA 2: NIVEL ACADÉMICO TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TRANSPORTE, LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE, GESTIÓN LOGÍSTICA, GESTIÓN PORTUARIA, O (3) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE, INDUSTRIAL, LOGÍSTICA, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, PRODUCCIÓN, FINANCIERA, ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA DESEMPEÑÁNDOSE EN EMPRESAS OPERADORAS LOGÍSTICAS, DE TRANSPORTE DE CARGA, OPERADORES DE CARGA, TERMINALES PORTUARIAS, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN. UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS	1
TECNOLOGO GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE TRANSVERSALES Código 121524 Versión 1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL.  INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
COMPETENCIA APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	EN EL TRABAJO.  PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	
TECNOLOGO GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE TRANSVERSALES Código 121524 Versión 1 **COMPETENCIA** ENRIQUE LOW MURTRA	El Programa Requiere PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES. OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO	1
TECNOLOGO GUIANZA TURISTICA Código 626500 Versión 1 **COMPETENCIA** CONDUCIR USUARIOS DE ACUERDO CON TIPO DE RECORRIDO TURÍSTICO Y NORMATIVA	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA O EL TURISMO CON TARJETA PROFESIONAL DE GUÍA DE TURISMO O TARJETA DE GUÍA DE TURISMO. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GUIANZA TURÍSTICA CON TARJETA PROFESIONAL O TARJETA DE GUÍA DE TURISMO	ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA EN LA CONDUCCIÓN TURÍSTICA DE GRUPOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. ADICIONALMENTE, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN LA CONDUCCIÓN TURÍSTICA DE GRUPOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. ADICIONALMENTE, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40	4

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
		HORAS O FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN.	
TECNOLOGO IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES Código 228116 Versión 1 **COMPETENCIA** MANTENER EQUIPOS DE CÓMPUTO SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO	REQUISITOS ACADÉMICOS: INGENIERO DE SISTEMAS, INFORMÁTICO, ELECTRÓNICO	EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	1
TECNOLOGO IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES Código 228116 Versión 1 **COMPETENCIA** MANTENER EQUIPOS DE CÓMPUTO SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO	REQUISITOS ACADÉMICOS: INGENIERO DE SISTEMAS, INFORMÁTICO, ELECTRÓNICO	EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	1
TECNOLOGO ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Código 122811 Versión 2 **COMPETENCIA** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	LICENCIADO EN IDIOMAS, O EN LENGUAS EXTRANJERAS O TRADUCTOR EN IDIOMA INGLES.	PROFESIONAL: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA. TECNÓLOGO: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA. 6 MESES COMO DOCENTE EN EL ÁREA ESPECIFICA.	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
TECNOLOGO ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Código 122811 Versión 2 **COMPETENCIA** ORGANIZAR EVENTOS DE ACUERDO AL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y AL ESTUDIO DE MERCADO	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y/O HOTELERA Y/O TECNÓLOGO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS PROFESIONAL DE LA CONTABILIDAD	PROFESIONAL: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA. TECNÓLOGO: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA. 6 MESES COMO DOCENTE EN EL ÁREA ESPECIFICA	1
TECNOLOGO ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Código 122811 Versión 2 **COMPETENCIA** PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA. PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS	PROFESIONAL: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA. TECNÓLOGO: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA. 6 MESES COMO DOCENTE EN EL ÁREA ESPECIFICA.	1
TECNOLOGO PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES Código 513101 Versión 3 **COMPETENCIA** REGISTRAR SONIDOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO AUDIOVISUAL	TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN SONIDO TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN EL ÁREA DE MÚSICA TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE CINE Y TELEVISIÓN TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL EN CINE Y TELEVISIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	2
TECNOLOGO PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES Código 513101 Versión 3	PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES:	MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL. * DEMOSTRAR ALTAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS	2

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
COMPETENCIA INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	* FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5,5). * ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567 TOEFL CBT (MÍNIMO 227). * TOEFL IBT (MÍNIMO 87). * BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES.	DEL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y LMS. * DOMINIO DEMOSTRADO EN OFIMÁTICA E INTERNET Y/O CIUDADANÍA DIGITAL. * COMPETENCIAS METODOLÓGICAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.	
TECNOLOGO PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES Código 513101 Versión 3 **COMPETENCIA** Registrar sonidos de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual	TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN SONIDO TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN EL ÁREA DE MÚSICA TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE CINE Y TELEVISIÓN TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL EN CINE Y TELEVISIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	1
TECNOLOGO PRODUCCION DE MULTIMEDIA Código 228101 Versión 102 **COMPETENCIA:** INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN DESARROLLO DE PRODUCTOS DE MULTIMEDIA SOBRE PLATAFORMAS DE DISEÑO	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	5
TECNOLOGO EN COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS Código 121523 Versión 2 **COMPETENCIA**	LTERNATIVA 1: NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN :INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA LOGÍSTICA, INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, INGENIERÍA DE PROCESOS, ECONOMÍA. NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN	ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO	6

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	LOGÍSTICA, ADMINISTRACIÓN EN LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, NEGOCIOS INTERNACIONALES, ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. ALTERNATIVA 2: NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PORTUARIA, TECNOLOGÍA EN DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA. NBC EN ECONOMÍA CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN LOGÍSTICA. NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA DE OPERACIONES, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA PORTUARIA Y DEL TRANSPORTE. ADICIONAL: FORMACIÓN EN: LOGÍSTICA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, OPERACIONES LOGÍSTICA U OPERACIONES PORTUARIAS	PROCESOS PEDAGÓGICOS. - ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18 DE EXPERIENCIA OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS	
TECNOLOGO EN DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES Código 124100 Versión 1 **COMPETENCIA** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES; O EDUCACIÓN; O LENGUAS MODERNAS, LITERATURA, LINGÜÍSTICA Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA COMUNICACIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	1
TECNOLOGO EN DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	TÍTULO PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO EN DISCIPLINA ACADÉMICA EN: DISEÑADOR GRÁFICO, DISEÑADOR COMUNICADOR GRÁFICO, DISEÑADOR	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
Código 522309 Versión 1 **COMPETENCIA** ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO	VISUAL, DISEÑADOR PRODUCTOR MULTIMEDIA, DISEÑADOR GRÁFICO PUBLICITARIO, DEL NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO EN DISEÑO	EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE INSTRUCTOR O DOCENTE.	
TECNOLOGO EN DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES Código 124100 Versión 1 **COMPETENCIA** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN; O EDUCACIÓN FÍSICA Y AFINES; O EDUCACIÓN (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CULTURA FÍSICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA CULTURA FÍSICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	2
TECNOLOGO EN DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES Código 124100 Versión 1 **COMPETENCIA** GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	2
TECNOLOGO EN DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	ALTERNATIVA 1 TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE	ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
Código 124100 Versión 1 **COMPETENCIA** UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE MANEJO DE INFORMACIÓN	SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 2 PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EDUMÁTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EDUMÁTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	
TECNOLOGO DESARROLLO DE MULTIMEDIA Y WEB Código 217320 Versión 1 **COMPETENCIA** ELABORAR PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS	PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA, DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO VISUAL, COMUNICACIÓN VISUAL, PUBLICIDAD, PUBLICIDAD Y MERCADEO, ARTES PLÁSTICAS, ARTES VISUALES, BELLAS ARTES, LICENCIADOS EN DISEÑO TECNOLÓGICO, INGENIEROS MULTIMEDIA, INGENIEROS DE SISTEMAS, TECNÓLOGOS EN ANIMACIÓN 3D O DIGITAL Y ÁREAS AFINES, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ADOBE O AUTODESK	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	1
TECNOLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO Código 124100 Versión 1 **COMPETENCIA** ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AFINES, DISEÑO, PUBLICIDAD Y AFINES ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: PUBLICISTA, DISEÑADOR GRÁFICO, DISEÑADOR INDUSTRIAL, INGENIERO DE MERCADOS, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE PUBLICIDAD, DISEÑO GRÁFICO, MERCADEO, VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LA QUE SE DEDICA EL CARGO Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
	MERCADÓLOGO, PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD		
		TOTAL DE INSTRUCTORES PROGRAMAS TECNOLOGOS	116

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
TECNICO ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Código 134101 Versión 2 **COMPETENCIA:** ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	REQUISITOS ACADÉMICOS: REQUISITOS ACADÉMICOS ALTERNATIVA 1 ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL. COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA. FORMACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, HUMANAS, SOCIALES O AFINES, PREFERIBLEMENTE ESPECIALISTA Y/O ACTUALIZACIÓN EN SERVICIO AL CLIENTE. CERTIFICADO DE COMPETENCIAS LABORALES ENORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS. INTEGRAR LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS A ORIENTAR. ALTERNATIVA 2 TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL O ÁREAS AFINES O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA, MERCADEO, LOGÍSTICA O ÁREAS AFINES. (ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIADE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIADE LOS CUALES VEINYICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	3
TECNICO EN COCINA Código 635503 Versión 103 **COMPETENCIA** CONTROL DEL MANEJO DE MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.	1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE GASTRONOMÍA, COCINA, ALTA COCINA, CULINARIA O GESTIÓN HOTELERA 2: TECNÓLOGO EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA, CULINARIA, GESTIÓN HOTELERA O GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS ALTERNATIVAS, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40	3

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
		HORAS O CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN FORMATIVOS PRESENCIALES.	
TECNICO EN COCINA Código 635503 Versión 103 **COMPETENCIA** ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ	OPCIÓN 1: PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O TEOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES O AFINES. OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO, FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS.	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO."	1
TECNICO EN COCINA Código 635503 Versión 103 **COMPETENCIA** MANIPULACION DE ALIMENTOS	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN ALIMENTOS O EN CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS. ALTERNATIVA 3: TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS.	MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS ALTERNATIVAS, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES	1
TECNICO EN COCINA Código 635503 Versión 103 **COMPETENCIA** PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE GASTRONOMÍA, COCINA, ALTA COCINA, CULINARIA O GESTIÓN HOTELERA 2: TECNÓLOGO EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA, CULINARIA, GESTIÓN HOTELERA O GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS OPCIONES, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE	2

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
		PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES.	
TECNICO CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL Código 822200 Versión 2 **COMPETENCIA** ATENCIÓN DE VICTIMAS EN SINIESTROS DE TRANSITO (PRIMER RESPONDIENTE)	TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO SALUD PÚBLICA; O MEDICINA; O TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA. ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: SALUD PUBLICA; O MEDICINA; ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, ENFERMERIA. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	1
TECNICO IMPRESIÓN DIGITAL Código 924100 Versión 1 **COMPETENCIA** ALISTAR ARCHIVOS PARA LA IMPRESIÓN DIGITAL DE ACUERDO CON LA TIPOLOGÍA DEL PRODUCTO GRÁFICO.	REQUISITOS ACADÉMICOS: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO ENARTES PLÁSTICAS, VISUALES O AFINES, O DISEÑO, O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O PUBLICIDAD Y AFINES. ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO, O TÉCNICO PROFESIONAL, O TÉCNICO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO ENARTES PLÁSTICAS, VISUALES O AFINES, O DISEÑO, O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O PUBLICIDAD Y AFINES.	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	1
TECNICO INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGISTICAS Código 137136 Versión 1 **COMPETENCIA** ALMACENAR LOS PRODUCTOS SEGÚN TÉCNICAS DE	ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. (VER ANEXO N. B. C) ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. (VER ANEXO N. B. C)	TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA PARA ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
ALMACENAMIENTO Y NORMATIVA		DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	
TECNICO INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS Código 137136 Versión 1 **COMPETENCIA** PREPARAR LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA Y MÉTODOS	ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. (VER ANEXO N. B. C) ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. (VER ANEXO N. B. C)	TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA PARA ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	1
TECNICO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Código 233105 Versión 2 **COMPETENCIA** MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES O EDUCACIÓN. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES O EDUCACIÓN. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA,	3
TECNICO OPERACIÓN DE EVENTOS	LICENCIADO EN IDIOMAS, O EN LENGUAS EXTRANJERAS O TRADUCTOR EN IDIOMA INGLES.	MÍNIMO 12 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL RELACIONADA CON LA	2

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
Código 122814 Versión 1 **COMPETENCIA** FORMA ESCRITA Y AUDITIVA		ORGANIZACIÓN DE EVENTOS. 6 MESES COMO DOCENTE EN EL ÁREA ESPECIFICA	
TECNICO OPERACIÓN DE EVENTOS Código 122814 Versión 1 **COMPETENCIA** PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE MANEJOS DE INFORMACIÓN.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CONFORMADO POR: TECNÓLOGO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y/O TECNÓLOGO EN GESTIÓN HOTELERA. PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA LICENCIADO EN IDIOMAS PSICÓLOGO FORMACIÓN PEDAGÓGICA BÁSICA	MÍNIMO 12 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL RELACIONADA CON LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS. 6 MESES COMO DOCENTE EN EL ÁREA ESPECIFICA	1
TECNICO EN PANIFICACIÓN Código 635200 Versión 1 **COMPETENCIA** APLICACIÓN DE TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN	ALTERNATIVA1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES.	ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	1
TECNICO PASTELERIA Código 635201 Versión 1 **COMPETENCIA** ELABORAR PRODUCTOS DE PASTELERÍA DE	ALTERNATIVA1. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. (VER ANEXO NBC).	EJERCICIO DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - PANADERIA Y REPOSTERIA; Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES; O INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.),	ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - PANADERÍA Y REPOSTERÍA; Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2. TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIEZ Y OCHO (18) MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - PANADERÍA Y REPOSTERÍA; Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	
TECNICO EN PELUQUERIA Código 637307 Versión 9 **COMPETENCIA** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN O EDUCACIÓN AMBIENTALES. INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	MANEJO DE GRUPOS MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y MÍNIMO SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	1
TECNICO EN PELUQUERIA Código 637307 Versión 9 **COMPETENCIA** BIOSEGURIDAD	PROFESIONAL EN ENFERMERIA O SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MINIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE	1
TECNICO EN PELUQUERIA Código 637307 Versión 9 **COMPETENCIA**	TÉCNICO EN PELUQUERÍA O TÉCNICO EN BELLEZA INTEGRAL.	MINIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE	5

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
CORTE DE CABELLO			
TECNICO EN PELUQUERIA Código 637307 Versión 9 **COMPETENCIA** ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES. OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y MÍNIMO SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO	1
TECNICO RECURSOS HUMANOS Código 112005 Versión 101 **COMPETENCIA** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO.- NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH BEC VANTAGE O HIGHERCELS VANTAGE O HIGHER IELTS MÍNIMO 5,5ISE II INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH TOEFL PBT MÍNIMO 567TOEFL CBT MÍNIMO 227 TOEFL IBT MÍNIMO 87BULATS B2 EN TODAS LAS HABILIDADES CAE CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH CPE CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH APTIS B2 EN TODAS LAS HABILIDADES	EXPERIENCIA LABORAL, - MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL., OPCION 2 OPCION 3	7
TECNICO RECURSOS HUMANOS Código 112005 Versión 101 **COMPETENCIA** ATENCION Y SERVICIO A CLIENTES	ALTERNATIVA 1: PSICÓLOGO, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PROFESIONAL EN AMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, COMUNICADOR SOCIAL. PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICADO DE COMPETENCIAS LABORALES EN: ORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS. INTEGRAR LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS A ORIENTAR. ALTERNATIVA 2:	PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO, SALUD OCUPACIONAL O ÁREAS AFINES ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6)	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
	TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO O ÁREAS AFINES, O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA, MERCADEO, LOGÍSTICA O ÁREAS AFINES	MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	
TECNICO SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Código 633409 Versión 1 **COMPETENCIA** MANEJAR VALORES E INGRESOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO. (EQUIVALE A LA NORMA NTS 005 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y COMERCIO	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CONFORMADO POR: PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y/O PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS.	TECNÓLOGO: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN PROCESOS DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA TÉCNICO: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA EN PROCESOS DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	1
TECNICO SERVICIO DE BARISMO Código 636504 Versión 1 **COMPETENCIA** ATENCIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	INSTRUCTOR 1 ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O EN EL ÁREA DE HOTELERÍA. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN O GESTIÓN DE EMPRESAS, EL ÁREA DE HOTELERÍA O EN GESTIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. ALTERNATIVA 3: TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE HOTELERÍA. ALTERNATIVA 4: TÉCNICO EN MESA Y BAR, EN EL ÁREA DE HOTELERÍA O EN EL ÁREA DE OPERACIÓN DEL SERVICIOS GASTRONÓMICOS.	EMPRESAS DEL SECTOR Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA PEDAGÓGICA. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS ALTERNATIVAS, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES. 4.8.3 Competencias: INSTRUCTOR 2 MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA O PRIVADA, O EN UN	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
	INSTRUCTOR 2 PROFESIONAL EN IDIOMAS O LENGUAS MODERNAS, CON NIVEL MÍNIMO B2 DEL IDIOMA INGLÉS DEMOSTRADO MEDIANTE EXAMEN INTERNACIONAL ACREDITADO DE ACUERDO AL MARCO COMÚN EUROPEO DE	INSTITUTO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS.	
TECNICO SISTEMAS TELEINFORMATICOS Código 233108 Versión 1 **COMPETENCIA** OPERAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y DIGITALES DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y MANUALES TÉCNICOS	ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	EXPERIENCIA LABORAL: ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	1
TECNICO CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS Código 133100 Versión 2 **COMPETENCIA** RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA	ALTERNATIVA 1: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES PARA ORIENTAR LA COMPETENCIA CONFORMADO POR PROFESIONALES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: A. CONTADURÍA PÚBLICA: PREFERIBLEMENTE CON: O ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTARIA, FINANZAS, COSTOS, AUDITORIA, TESORERÍA Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE PAQUETE OFIMÁTICA, EXCEL, SOFTWARE CONTABLE,	ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DESPUÉS DE OBTENER TÍTULO PROFESIONAL: DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DESPUÉS DE OBTENER EL TÍTULO O CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS:	3

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
	FINANCIERO Y DE NÓMINA. O CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN NORMAS TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. O TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY B). ECONOMISTA Y ADMINISTRADOR DE EMPRESAS: PREFERIBLEMENTE CON: O ACTUALIZACIÓN EN NIIF Y NIC, (NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE CONTABILIDAD), O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA. O TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2: A. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA; TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS O CUATRO AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA. O PREFERIBLEMENTE CON ACTUALIZACIÓN EN NIIF Y NIC, (NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE CONTABILIDAD), O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA.	DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES, ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y CON EL	
TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL Código 631101 Versión 2 **COMPETENCIA** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	REQUISITOS ACADÉMICOS: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE EDUCACIÓN; PROFESIONAL EN QUÍMICA, INGENIERÍA QUÍMICA, LICENCIADO EN QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERO FÍSICO, O LICENCIADO EN FÍSICA, O FÍSICO, O LICENCIADO EN BIOLOGÍA, O ECÓLOGO, MICROBIOLOGÍA, EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN APLICADO EN LAS ÁREAS	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN APLICADO EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
	DE CIENCIAS NATURALESFÍSICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.		
		TOTAL DE INSTRUCTORES PROGRAMA TECNICO	**45**

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
AUXILIAR SERVICIO DE BARTENDER Código 635402 Versión 1 **COMPETENCIA:** DEL VINO AL LICOR	TECNÓLOGO O SOMMELIER O TECNÓLOGO O ADMINISTRADOR TURÍSTICO Y HOTELERO O ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURISTICAS	24 MESES DE EXPERIENCIA EN ÁREAS RELACIONADAS CON EL AREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, HOTELES O CLUBES, SERVICIO AL CLIENTE, ASESORÍA Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS- MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE O EN PROCESOS DE FORMACION POR COMPETENCI	1
		TOTAL DE INSTRUCTORES PROGRAMA AUXILIAR	**1**

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
OPERARIO MANEJO DE MONTACARGAS Código 849205 Versión 1 **COMPETENCIA:** OPERAR MONTACARGAS DE ACUEDO CON EL MANUAL DEL EQUIPO Y NORMAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON INGENIERÍAS (OPCIÓN1). LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS, GESTIÓN PORTUARIA, GESTIÓN LOGÍSTICA, OPERACIONES PORTUARIAS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN PORTUARIA, (OPCIÓN 2) O PROFESIONES AFINES, CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EN LA NORMA OPERACIÓN DEL EQUIPO MONTACARGAS. PROFESIONAL EN ÁREA DE HUMANIDADES (OPCIÓN 3)	CON EXPERIENCIA LABORAL DE TRES (3) AÑOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ALMACENAMIENTO DE OBJETOS	2
		TOTAL DE INSTRUCTORES PROGRAMA OPERARIO	**2**

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
CURSO ESPECIAL ACOMPAÑAMIENTO	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIERA DE LOS 55 NÚCLEOS	CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA	3

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
TECNICO-PEDAGOGICO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTRUCTOR Código 41311604 Versión 1 **COMPETENCIA:** ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO-PEDAGÓGICO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTRUCTOR SENA	BÁSICOS DE CONOCIMIENTO O NULL O SIN CLASIFICAR. (SEGÚN ANEXO N.B.C. MANUAL DE FUNCIONES). PREFERIBLEMENTE CON ESTUDIOS DE POSGRADO EN ÁREAS AFINES A LA EDUCACIÓN. COMPETENCIAS MÍNIMAS: PEDAGÓGICAS: PLANEACIÓN DE LA FORMACIÓN. ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA DE PROCESOS FORMATIVOS. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES. HABILIDADES ARGUMENTATIVAS Y LINGÜÍSTICAS ACTITUDINALES LIDERAZGO PARTICIPATIVO. RESPONSABILIDAD FRENTE A LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO ASIGNADO. CAPACIDAD PARA LA CONVIVENCIA, TRABAJO EN EQUIPO, AUTOFORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO. SENTIDO DE PERTINENCIA POR LA INSTITUCIÓN LIDERAZGO PARTICIPATIVO COMUNICACIÓN ASERTIVA ESCUCHA ACTIVA COMUNES ORIENTACIÓN A RESULTADOS ORIENTACIÓN AL USUARIO Y AL CIUDADANO TRANSPARENCIA COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	LABORAL COMO INSTRUCTOR SENA CON EXPERIENCIA EN PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL. PREFERIBLEMENTE INSTRUCTOR CON EL ROL DE FORMADOR	
CURSO ESPECIAL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO-PEDAGOGICO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTRUCTOR Código 41311604 Versión 1 **COMPETENCIA:** ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDINMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIERA DE LOS 55 NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO O NULL O SIN CLASIFICAR. (SEGÚN ANEXO N.B.C. MANUAL DE FUNCIONES). PREFERIBLEMENTE CON ESTUDIOS DE POSGRADO EN ÁREAS AFINES A LA EDUCACIÓN.	CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL COMO INSTRUCTOR SENA CON EXPERIENCIA EN PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL. PREFERIBLEMENTE INSTRUCTOR CON EL ROL DE FORMADOR DE INSTRUCTORES.	1
CURSO ESPECIAL ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Código 13410029 Versión 2	PROFESIONAL CON TÍTULO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	EXPERIENCIA EN FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. EXPERIENCIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MANEJO DE PERSONAL.	3

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
COMPETENCIA: DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN POLÍTICAS Y PROCESOS ORGANIZACIONALES			
CURSO ESPECIAL AUTOGESTION DEL SER HUMANO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y LA TRANSFORMACION SOCIAL Código 42110151 Versión 1 **COMPETENCIA:** ENRIQUE LOW MURTRA- INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	PROFESIONALES DE DIFERENTES ÁREAS, CON AFINIDAD CON EL PROCESO OBJETO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, RELACIONADO CON COMPETENCIAS HUMANÍSTICAS, CON FORMACIÓN PEDAGÓGICA SENA.	EXPERIENCIA DOCENTE: MÍNIMO DE 12 MESES DE EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR SENA.	1
CURSO ESPECIAL DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS EN PROCESOS DE LECTO ¿ ESCRITURA Código 2000041 Versión 1 **COMPETENCIA:** DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA PROCESOS DE LECTO ESCRITURA	OPCIÓN 1 LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD ESPAÑOL O LITERATURA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA. OPCIÓN 2 FILÓLOGO, COMUNICADOR SOCIAL, PERIODISTA O PROFESIONALES EN ÁREAS AFINES CON	TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 12 MESES EN PROCESOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA O ACTIVIDADES LABORALES EN DOCENCIA.	2
CURSO ESPECIAL DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO Código 3000085 Versión 1	PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ESTA COMPETENCIA SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES ASOCIADOS A PERFILES ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS, DE ACUERDO CON EL MANUAL DE FUNCIONES SENA:	TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 12 MESES EN PROCESOS DE FORMACIÓN O ACTIVIDADES LABORALES EN DOCENCIA	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
COMPETENCIA: DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO.	OPCIÓN 1 LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O LICENCIADO EN FÍSICA. OPCIÓN 2 LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS. OPCIÓN 3 PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA O MATEMÁTICAS, CON FORMACIÓN PEDAGÓGICA		
CURSO ESPECIAL ENGLISH DOES WORK LEVEL 1 Código 51240087 Versión 1 **COMPETENCIA:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	TÍTULO DE PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO DE CONOCIMIENTO CON NIVEL DE LENGUA CERTIFICADO DE MÍNIMO B2 DE ACUERDO CON MCER EN CADA UNA DE LAS CUATRO (4) HABILIDADES DE DOMINIO DE LENGUA (COMPRENSIÓN ORAL, COMPRENSIÓN ESCRITA, PRODUCCIÓN ORAL Y PRODUCCIÓN ESCRITA). EL SENA ACEPTA PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DE LENGUAS LOS EXÁMENES INTERNACIONALES ENLISTADOS EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA ESTABLECIDA, CON UNA VIGENCIA MÁXIMA DE DOS (2) AÑOS. NO SE ACEPTAN AQUELLOS EXÁMENES CATALOGADOS EN ESTA RESOLUCIÓN COMO CLASIFICACIÓN (PLACEMENT)", NIÑOS DE 7 A	PARA TECNÓLOGOS MÍNIMO 24 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD VIRTUAL INGLÉS. PARA PROFESIONALES 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE	3
CURSO ESPECIAL GESTION DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA Código 21720170 Versión 1 **COMPETENCIA:** DIAGNOSTICAR EL NIVEL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES Y EL OBJETO DE NEGOCIO.	SE REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON PERFIL DE INGENIERO DE SISTEMAS Y/O TECNÓLOGO EN SISTEMAS, CON VEINTE Y CUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO DEL OBJETO DE LA	CON VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL MANEJO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA. UN AÑO EN LA VERIFICACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS.	1

NOMBRE PROGRAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	CANTIDAD IDT
CURSO ESPECIAL MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL Código 22810744 Versión 3 **COMPETENCIA:** APLICAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.	PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TECNÓLOGO O TÉCNICO EN ELECTRÓNICA Y ÁREAS A FINES.	SEIS MESES EN MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS. SEIS MESES EN EL ÁREA PEDAGÓGICA. SEIS MESES COMO INSTRUCTOR VIRTUAL	2
CURSO ESPECIAL OPERACION SEGURA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS Código 84710099 Versión 2 **COMPETENCIA:** MANIPULAR MERCANCÍA PELIGROSA PARA EL TRANSPORTE DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA QUÍMICA, AMBIENTAL, SANITARIA, ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.	DOCE (12) MESES COMO ASESOR, CONSULTOR O LÍDER EN TEMAS RELACIONADOS CON PELIGRO QUÍMICO EN EMPRESAS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS	1
		TOTAL DE INSTRUCTORES PROGRAMA CURSO ESPECIAL	**18**
		TOTAL INSTRUCTORES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN	**182**

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será Medellín y el área metropolitana

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente y ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

*Se fija como valor total para **CIENTO OCHENTA Y DOS (182)** contratos la suma de **$9.139.730.229**. El valor total para cada contrato es la suma de **$50.533.301** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de $789.583; b) Diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero a noviembre. de 2026 por valor de $4.737.497 cada uno, c) un (1) pago por el mes de diciembre de 2026 por valor de $2.368.748. Este valor está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato en el SECOP II previo cumplimiento de los requisitos legales para el perfeccionamiento del mismo. Para lo cual se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP según archivo adjunto*

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo, formato de documento de trámite de pago cargado en el SECOP II (informe de ejecución contractual) y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial

del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador Académico o quien designe el ordenador del gasto.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del gasto, el subdirector (E.) del Centro de Servicios y Gestión Empresaria, designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se deberá realizar en la plataforma de SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI_X____ NO_____

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.

Según lo establecido en la Circular 01-3-2025-000233 del 24/10/2025, que da directrices y lineamientos para contratar servicios personales en el SENA para la vigencia 2026, la selección de los instructores de este estudio se realizó utilizando el Banco de Instructores gestionado con la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo-APE.

El Comité de verificación designado en el Centro de Formación, revisó la hoja de vida y soportes de cada candidato que se inscribió en dicho Banco para la respectiva necesidad de contratación y

determinar así si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada.
Esta revisión y valoración final quedan consignados en las actas que reposan en el Centro de Formación y en la plataforma Secop II.

Se anexa certificado de idoneidad y experiencia.

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

De acuerdo con el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993, pues comparte plenamente la argumentación jurídica expresada en los pronunciamientos jurisprudenciales en la cual se podrá adelantar procesos de contratación con personas naturales que hayan adquirido su derecho a pensión y cuando confluyan los siguientes tres elementos: 1. Un nivel de alta especialización. 2. Unos conocimientos en tecnologías específicas y 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad.

Sin embargo, una vez analizada las hojas de vida de acuerdo con los perfiles del numeral 4 **Competencias Técnicas y Personales**, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el subdirector (E.) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial establece que cumple con los requisitos señalados anteriormente.

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

NO. Y AÑO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
CO1.PCCNTR. 7281406 DE 2025	MIGUEL ANGEL ORTEGA MACIAS	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD	323 DÍAS	49.214.768	DIRECTA
CO1.PCCNTR. 7281419 DE 2025	AISCARDO DE JESUS MOSQUERA RENTERIA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.	323 DÍAS	49.214.768	DIRECTA
CO1.PCCNTR. 7281426 DE 2025	ALBER DARIO ARANGO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.	323 DIAS	49.214.768	DIRECTA
CO1.PCCNTR. 7294018 DE 2025	ALBEIRO OSPINA PENAGOS	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.	323 DIAS	49.214.768	DIRECTA
CO1.PCCNTR. 7294026 DE 2025	ANDERSON DAVID ROMERO CUADRADO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN	190 DIAS	29.130.236	

NO. Y AÑO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
		PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.			DIRECTA
CO1.PCCNTR. 7294079 DE 2025	JHON JAMES PARRA NAVIA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.	323 DIAS	49.214.768	DIRECTA
CO1.PCCNTR. 7295384 DE 2025	ALEX FERNEY ANGEL SANTAMARIA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.	323 DIAS	49.214.768	DIRECTA
CO1.PCCNTR. 7280680 DE 2025	EDWAR ANDRES PEREZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LA ETAPA PRODUCTIVA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	323 DIAS	49.214.768	DIRECTA
CO1.PCCNTR. 7377090 DE 2025	LEIDI ZULEIMA MONTOYA AGUDELO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD	323 DIAS	38.047.830	DIRECTA
CO1.PCCNTR. 7442804 DE 2025	JULIANA MOLINA BRAND	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.	315 DIAS	47.988.231	DIRECTA

14. Decisión de contratación:

Tras revisar y validar la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II, y verificar el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia necesarios para la prestación del servicio y la satisfacción de la necesidad reportada, se considera válida la contratación reseñada. Además, se destaca que no era necesario obtener previamente varias ofertas.
Asimismo, se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Medellín a los 16 día del mes de enero de 2026

SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO
Subdirector (E.) Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Anexo: Matriz de Riesgo y certificado de disponibilidad presupuestal CDP

Proyectó: María Elena Del Río Martínez, Profesional Contratación
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Luis Augusto Socarraz Berty, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Yovanis Enrique Rincón Pretell, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Claudia Maria Lujan Villegas, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Liliana Maria Galeano Zea, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

EL SUBDIRECTOR (E.) DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SENA

CERTIFICA

Que el Centro de Servicios y Gestión Empresarial requiere contratar la prestación de servicios personales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el Estudio previo que soportará la futura contratación.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular 219 de 2025 y una vez revisada la planta de personal del Centro de Servicios y Gestión Empresarial se evidencia la insuficiencia de personal que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es "5_9402_109 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD"

Que, por lo anterior, se cumple con el supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos. No obstante, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

El presente documento se suscribe en Medellín 16 de enero de 2026

SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO
Subdirector (E.) Del Centro De Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Luis Augusto Socarraz Berty, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Yovanis Enrique Rincón Pretell, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Claudia Maria Lujan Villegas, Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Revisó: Liliana Maria Galeano Zea, Coordinador Académico
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR, Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	¿A QUIEN SE LE ¿ASIGNA?		TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONOTOREO Y REVISION	
											SENA	PROPONENTE/ ADJUDICATARIO	CONTROLES PARA IMPLEMENTAR	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	QUE EL OBJETO CONTRACTUAL NO HAYA SIDO INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.	INFORMACIÓN INCOMPLETA DENTRO DEL PROCESO TRASGREDE EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA	RARO	MENOR	5	MEDIO	SUBDIRECTOR DE APOYO DEL EQUIPO DE CONTRATACIÓN		CERTIFICACIÓN O VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA PERSONA ENCARGADA DEL PLAN DE ADQUISICIONES.	RARO	MENOR	3	MEDIO	NO	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA DE SELECCIÓN	SEGUIMIENTO DE LA PERSONA ENCARGADA DE IMPULSAR EL PROCESO Y SUPERVISOR DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN EN LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN Y ESTUDIOS PREVIOS
2	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES	INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD	RARO	MODERADO	4	BAJO	PERSONA DE CONTRATACIÓN		DAR APLICACIÓN A LAS CIRCULARES NO:3-2017-000130 Y NO: 3-2018-000091	RARO	MENOR	3	BAJO	NO	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA DE EJECUCIÓN	VERIFICACIÓN EXPEDIENTE CONTRACTUAL, LISTA DE CHEQUE Y/O LÍDER DEL PROCESO	SEMANAL
3	GENERAL	INTERNA	PLANEACION	REGULATORIOS	EL PROCESO DE CONTRATACION QUE SE ADELANTA NO OBEDECE DIRECTAMENTE A UNA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL POR VIOLACION A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO (ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 1737 DE 1998, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2209 DE 1998.)	RARO	MAYOR	5	RIESGO MEDIO	SUBDIRECTOR Y COORDINACIÓN ÁREA ACADÉMICA		PROGRAMAR INICIALMENTE EL PERSONAL DE PLANTA, PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE CONTRATACIÓN, TENIENDO EL AUMENTO DE GESTIÓN DEL CENTRO, METAS DE FORMACIÓN Y PRESUPUESTO ASIGNADO.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	DE MANERA PERMANENTE EN CADA CONTRATACIÓN	EN TODO MOMENTO QUE SE VAYA ADELANTAR CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES
			SELECCIÓN		SELECCIONAR UN ASPIRANTE QUE NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS HABILITANTES O SE ENCUENTREN INCURSOS EN ALGUNA INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL	RARO	CATASTROFICO	6	RIESGO ALTO	COMITÉ DE SELECCIÓN		VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DEL CANDITATO (CONTRALORÍA, PROCURADURIA Y POLICIA) ANTES DE CITAR A CONVERSATORIO.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	ANTES DE CITAR AL ASPIRANTE A CONVERSATORIO	EN TODO MOMENTO QUE SE VAYA ADELANTAR CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES
			EJECUCION		INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATATISTA.	RESPONSABILIDAD CIVIL Y DISCIPLINARIA PARA LE ENTIDAD EN EAS CONTINGENCIAS QUE CUBRE EL SISTEMA GENERAL DEL SEGURIDAD SCIAL INTEGRAL	RARO	CATASTROFICO	6	RIESGO ALTO	SUPERVISOR DE CONTRATO		SOLICITAR AL CONTRATISTA PARA LA INICIACIÓN DEL CONTRATO LA CONSTITUCION DE UNA GARANTÍA QUE AMPARE A FUTURO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. APLICAR LAS SANCIONES RESPECTIVAS, MULTAS Y CLAUSULAS PENALES PACTADAS EN EL CONTRATO	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	HACIENDO SEGUIMIENTO PERMANETE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	MENSUALMENTE
					DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR SIN LAS CAPACIDADES REQUERIDAS PARA HACER EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO EL OBJETO CONTRACTUAL Y LAS OBLIGACIONES DELCONTRATISTA.	RESPONSABILIDAD PENAL, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PATRIMONIAL PARA EL SUPERVISOR	IMPROBABLE	CATASTROFICO	7	RIESGO ALTO	SUBDIRECTOR EN APOYO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		VERIFICAR QUE LA IDONEIDAD DEL SUPERVISOR A DESIGNAR SI CUMPLA CON LAS CALIDADES NECESARIAS PARA UN CORRECTO SEGUIMIENTO.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	OBTENIENDO EL LISTADO DE PERSONAL DE PLANTA CON SU RESPECTIVO PERFIL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA LABORAL.	AL INICIO DE CADA VIGENCIA
4	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	EL CONTRATISTA NO APLICA DE MANERA ESTRICTA LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS PARA EL PROCESO QUE APOYA	POSIBLE PÉRDIDA ECONÓMICA PARA EL CONTRATISTA Y DESINFORMACIÓN PARA LA ENTIDAD.	RARO	MAYOR	5	RIESGO MEDIO	COORDINADOR NACIONAL Y ACADÉMICOS		BRINDAR INDUCCION AL CONTRATISTA SOBRE EL PROCESO QUE VAYA A APOYAR.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	INSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL	UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE INICIÓN.
5	ESPECÍFICO	INTERNO/EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE MANERA INOPORTUNA	INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	RARO	MAYOR	7	RIESGO ALTO	SUPERVISOR DE CONTRATO	CONTRATISTA	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	RARO	MENOR	2	BAJA	X	SENA	EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERMANENTE
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	ENFERMEDAD POR COVID-19, ENFERMEDAD GENERAL, LABORAL, ACCIDENTES DE TRABAJO QUE PUEDAN GENERAR INCAPACIDAD DISCAPACIDAD, MUERTE DEL CONTRATISTA ENTRE OTROS	POSIBLE PÉRDIDA ECONÓMICA PARA EL CONTRATISTA Y DESINFOR MACIÓN PARA LA ENTIDAD.	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	SUBDIRECTOR EN APOYO DE EQUIPO DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISORES DE CONTRATO	CONTRATISTA	REDUCCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL EVENTO CON ACTIVIDAES Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN A TRAVES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Y COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL SUPERVISOR	RARO	MENOR	2	BAJA	X	CONTRATISTA/ SUPERVISOR	EJECUCIÓN	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN PERMANENTE POR EL SUPERVISOR	UNA VEZ SE REALICE LA CONTRATACIÓN, CON LA ENTREGA DE INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA, HASTA SU FINALIZACIÓN.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsimolina	SANDRA INES MOLINA GOMEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-940210	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL-ANTIOQUIA
Fecha y Hora Sistema:	11/01/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1726	**Fecha Registro:**	2026-01-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-005-940210 CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL-ANTIOQUIA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	10.533.867.645,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	10.533.867.645,00	**Saldo x Comprometer:**	10.533.867.645,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1726	**Fecha Registro:**	2026-01-10	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
940245 CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL-ANTIOQUIA -SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	10.533.867.645,00	0,00	10.533.867.645,00	10.533.867.645,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLITICAS INSTI

PEREZ MADRID LILIANA MARIA

Firmado digitalmente por PEREZ MADRID LILIANA MARIA
Fecha: 2026.01.12 12:13:10 -05'00'

Firma Responsable